

# LA TRADICIÓN

Dios, Patria, Rey

SEMANARIO, ORGANO DEL PARTIDO TRADICIONALISTA EN LOS DISTRITOS DE TORTOSA, ROQUETAS Y GANDESA

## SUSCRIPCION DEL SEMANARIO

En Tortosa un mes. . . . . 0'25 pesetas  
Fuera un trimestre . . . . . 1'00  
Un año. . . . . 4'00

TORTOSA

Sábado 4 de Septiembre de 1915

REDACCION Y ADMINISTRACION

Taules Velles, Círculo Tradicionalista

## Reparto de Utilidades

Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia de Tarragona

### NEGOCIADO DE CONSUMOS

En el expediente incoado con motivo de las reclamaciones interpuestas contra el Repartimiento general de esa ciudad, sustitutivo del Impuesto de Consumos para el corriente año, por esta Administración se ha resuelto lo siguiente:

“Resultando que el Repartimiento se ha dividido en cuatro grupos, comprendiendo cada uno de ellos a los contribuyentes por Rústica, Urbana, Ensanche e Industrial y de comercio, y que en el acto de Juicio de agravios, además de la reclamación formulada por D. José Ballester Romero, como Presidente de la Cámara de Comercio e Industrial de aquella ciudad, contra la totalidad de dicho documento, algunos señores vocales de la Junta propusieron la nulidad del mismo, fundándose, entre otras cosas, en que a los propietarios de los importantes edificios del Ensanche se les imponen exiguas cantidades que no corresponden a la verdadera riqueza, que no se ha sabido encontrar, mientras se han encontrado setecientos industriales que no figuran matriculados; que algunos propietarios de extensos olivares, por tener amillaradas sus fincas como malezas, sólo pagan unos céntimos, debiendo tributar por las utilidades de su actual producción, y haciendo otras consideraciones para demostrar la necesidad de subsanar los defectos de que adolece el Reparto; contestando el Sr. Alcalde Presidente que si lo propuesto fuera obra de pocos días estaría conforme en que se subsanasen las incorrecciones de que se han hecho mérito; pero como cree es cuestión de meses, y ni la Hacienda, ni el Continente provincial, ni los empleados, ni los abastecedores pueden esperar más, debía aprobarse el Reparti-

miento, acordándolo así la mayoría de la Junta municipal.

Resultando que dentro del plazo legal recurrieron ante estas oficinas de Hacienda el Presidente de la Cámara de Comercio, ratificándose en la reclamación que presentó ante el Juicio de agravios, y los Vocales de la Junta D. Agustín Monner y dos más que votaron contra la aprobación del reparto, solicitando la nulidad del mismo por considerar que no comprende a todos los vecinos no exceptuados, algunos de notoria personalidad, como el **Diputado por Tortosa D. Marcelino Domingo**, que tiene abierto un Colegio de primera enseñanza, el actual **Alcalde D. Rafael Alemany** y cinco **Concejales** más que citan, todos con establecimiento abierto al público o sueldo de casas de comercio e industriales, sin que tampoco se hayan incluido a los que tienen un jornal como dispone el artículo 138 de la vigente Ley Municipal, ni tampoco a los que perciben sueldos de las Corporaciones, Empresas, Centros y Oficinas, fábricas y talleres y casas de comercio e industriales, que suman varios miles, resultando como consecuencia inmediata innegable que unos vecinos resultan altamente favorecidos y otros grandemente perjudicados.

Vistos los artículos 136 y 138 de la vigente Ley Municipal, la de sustitución del Impuesto de Consumos del 2 de Junio del año 1911, Reglamento de 29 del mismo y demás disposiciones aplicables al caso.

Considerando que, con arreglo al artículo 138 de la citada Ley Municipal, la determinación de las utilidades se verificará por los mismos contribuyentes divididos en secciones que serán presididas en

concepto de Síndico por el vocal o vocales asociados elegidos por sorteo entre los que forman la sección, formando cada una relación de las utilidades que someterán al examen y comprobación de la Junta Municipal de Tortosa, que han confeccionado el Repartimiento sin dar la intervención legal a los contribuyentes para el señalamiento de sus utilidades.

Considerando que la cantidad total a repartir ha sido toda cargada sobre la riqueza territorial e industrial y comercio, sin tenerse en cuenta que el artículo 14 de la Ley de 12 de Junio de 1911 previene que

“*Todo varón mayor de diez y ocho años no comprendido en el Repartimiento por otro concepto, contribuirá con la cuota correspondiente a un bracero o jornalero en el Repartimiento*”, y que asimismo se han eliminado del Reparto las Utilidades procedentes de pensiones, censos, intereses de pensiones, sueldos y rentas públicas que por la expresada Ley Municipal están obligados también a contribuir.

Considerando que las irregularidades e infracciones denunciadas en el Juicio de agravios, no sólo no han sido desvirtuadas por la mayoría de la Junta Municipal, sino que por la misma se ha venido a reconocer que, efectivamente, el Repartimiento adolece de los defectos enumerados, que no pueden subsanarse con la premura que requieren las perentorias obligaciones del Municipio, argumento que sería atendible si con sus efectos, como está demostrado que acontece en el presente caso, no se perjudicaran notablemente los intereses de unos contribuyentes en beneficio de otros, cuando con arreglo a las Leyes y

disposiciones vigentes *todo ciudadano* está obligado a contribuir a las cargas de esta clase de impuesto en la proporción que a cada uno corresponda según sus condiciones y sin más excepciones que los pobres de solemnidad, los acogidos en establecimientos benéficos, las clases de tropa de mar y tierra y los menores de 18 años y

Considerando que, con arreglo al vigente Reglamento orgánico de la Administración, año provincial, es de la competencia de Hacienda, hoy de Propiedades e Impuestos, la aprobación o desaprobación de estos documentos cobratorios; esta Administración **acuerda declarar nulo** el Repartimiento general de Tortosa girado como uno de los medios sustitutivos del Impuesto de Consumos para el presente año y ordena a la Junta Municipal de esa ciudad que en el plazo de un mes confeccione otro que procurará ajustar en todas sus partes a los preceptos reglamentarios.

Lo que traslado a V. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. muchos años.  
Tarragona 26 Agosto 1915.

ANTONIO PRIETO.

*Sr. D. Agustín Monner, Vocal de la Junta Municipal de Tortosa.*

*La Libertad en boca de los republicanos, es como un puñal afilado en manos de un borracho de mal vino.*

*¿Cuántos biberones ha tenido Marcelino?*

*Antes de ser Diputado tenía el biberón de Guarch, y siendo Diputado tiene el de los Censos, el de las biografías y el de Mr. Lepine.*



# La redención de los Censos

## El Juez o El Pueblo, o la Carabina de Ambrosio

Farruco salió «El Eco de la calumnia» el pasado sábado. Parecía haber tomado una fuerte y crecida dosis de quina que le revolvió el estómago, y allá vá bilis y más bilis. ¡Pobre chico! No puede aguantar que minemos su crédito y echemos a rodar su falsa historia de redentor. ¡Vuélvase la bilis al cuerpo, que nuestra piqueta continuará su tarea moleadora! Las mentiras son fugaces, decía un insigne pensador, que no citamos por no imitar la petulancia marcelinesca, y como aquí hay una gran mentira...

Pues sí; debéis saber, garrapateadores de «El Eco», que nosotros no defendemos a los Tallada, Villoria, Diego de León y D.<sup>a</sup> Teresa Fustegueras; estos señores, personas muy respetadas y respetables para nosotros, si quieren defenderse tienen a su alcance sobrados medios para hacerlo.

Nosotros defendemos al pueblo tortosino, a los payeses tortosinos, que, engañados, alucinados por las predicaciones y trampantojos de un aventurero embaucador, han dado crédito a sus palabras de chálán engañosos, sirviendo con credulidad y buena fe al encumbramiento de ese cínico y cobarde charlatán.

Lo que se pretende aquí, con los Censos, es tener agarrotados y sujetos siempre al carro del vencedor, cual cautivos de otro César, a unos cuantos payeses pudientes que llevan tras sí algunos centenares de votos.

Con la promesa perpétua y con la esperanza perenne de la redención de los Censos, se busca la continua pleitesía y el eterno vasallaje de los payeses.

Pero, ¡payeses, os engañan miserablemente!

¿Quereis pruebas? Ya sabéis el dictamen que los Abogados encargados del asunto dieron de viva voz a Marcelino en un reservado del Hotel Siboni. Ahora os promete llevar el asunto al Juez. ¿Qué Juez? Porque no hay Juez alguno que tenga que ver nada con los Censos. Los jueces intervienen en asuntos ilegales y criminales. Y los Censos, aún admitiendo que fueran injustos, están sujetos a una ley, ley que expusieron, con toda claridad, al diputadillo, los Abogados consultados en el gabinete reservado en el Hotel Siboni. ¿Os parece, payeses tortosinos, que si el Juez debiera resolver el asunto de los Censos estaría todavía para resolver? Si así fuera, merecerían vuestros directores algo que vosotros nombraréis en vuestro fuero interno. No, no; el Juez nada tiene que ver con los Censos.

Los Censos no pueden redimirse

en la forma que os prometen. Los censos deberían ser modificados por una ley especial y para una ley no es necesario el depositar dinero alguno; y, no obstante de eso, a vosotros se os ha pedido dinero, un tanto por jornal, con el único y exclusivo objeto de encadenaros por medio de la plata, que es lo que más fuerte ata en este pícaro mundo.

¿A cuánto asciende ese tanto por jornal?

¿Dónde está ese dinero?

A estas preguntas, que nosotros venimos haciendo desde algunas semanas al «Eco de la calumnia», viendo el chaparrón que se le echa encima, y notando el desvío del pueblo tortosino, que va conociendo a su redentor, se ha dignado contestar insultándonos y pretendiendo darnos lecciones de cristianismo. ¡Ya te daremos nosotros, compadre!

Y vamos a cuentas.

Ese tanto por jornal que han pagado los propietarios asciende, según nosotros hemos afirmado varias veces, a 40 mil reales.

Mas viene ahora «El Eco», y asegura que no son tantos, que no llegan ni a diez mil, y afirma al mismo tiempo que ese dinero está en el Banco (no dice cuál) a disposición de una Junta de payeses, etc., etc.

No nos ha sido posible, a nosotros, el visitar uno por uno a todos los payeses que han depositado cantidades con motivo de los Censos; por lo tanto, no podemos asegurar que la cantidad sea la de 40 mil reales, pero sospechamos que «El Eco» no dice la verdad, por la sencilla razón que afirma tener la cantidad en el Banco, a disposición de una Junta, y en el Banco o en los Bancos de Tortosa no hay cantidad alguna a nombre de una Junta de payeses, de los Censos.

Además, sabemos por algunos interesados que, al entregar la cantidad, según los jornales censados que tenían, no se les dió resguardo alguno.

Eso es lo que hay, ¡payeses tortosinos!; a lo que se tira, a sujetaros, a agarrotar vuestra libertad, a haceros juguete de un aventurero, al atraco de vuestros bolsillos si no estáis ojo alerta y avizor.

Y como «El Eco de la Calumnia» no sabe escribir sin mancillar honras, suelta una insidia, una «calumnia que algo queda», de Voltaire, tratando de envolver en nebulosidades la honradez y caballerosidad de algunos de nuestros amigos.

¡Alto ahí! ¡canalla!

Eso no te lo permitiremos.

Nosotros tenemos en más estima, en mucha más estima, nuestra honra

que nuestra vida; buscaremos al autor, y como lo conocemos por su estilo, aunque niegue la paternidad, se la haremos reconocer a la fuerza, pero a la fuerza.

¡Ya lo sabes, aventurero chálán! Tu cabeza nos responde de nuestras honras. Si tu baba inmunda quiere cebarse en nuestro honor de caballeros, como caballeros sabremos vengar la ofensa. Y es inútil que resguardes tu guarida con *pinxos*, de incondicionales inconscientes; si es necesario, los barreremos a pistoletazos.

Ya lo hemos dicho: queremos nuestra honra más, mucho más, que a nuestra vida.

Y, para final, debemos decir la impresión que nos causa el ver a «El Eco de las Cloacas» intentando dar lecciones de cristianismo.

El, que ha negado la divinidad

de Jesucristo; él, que ha intentado porquear la venerable y patriarcal persona de nuestro Obispo; él, que quiso *babear* sobre las cenizas del Apóstol de las juventudes y padre de los pobres, el Rdo. D. Manuel Domingo Sol; él, que ha insultado y pretendido desprestigiar a casi todos los sacerdotes de la diócesis; él, que recientemente ponía en ridículo a las bondadosas mujeres de la provincia de Lérida; él... ¡hablando de cristianismo!

Eso todavía es más sarcástico, más repugnante, más ridículo que una ramera alardeara de virgen candorosa, y que Lerroux blasonara de patriotismo.

SANCHO.

*La Libertad republicana ha tomado recientemente el nombre de Celestina.*

## En España no hay dignidad

Verdaderamente, en España es muy poca la dignidad que hay en los corazones de sus hijos.

No se comprende que una nación que a través de los siglos ha sido respetada por todo el Universo, sea hoy objeto de burla hasta de las naciones más insignificantes.

Si nuestros lectores hojean un poco la historia de España a través de los siglos, verán como nuestra nación era rica y próspera durante los reinados «reaccionarios» y que nuestro descrédito y decadencia acaece desde que suben y bajan en el Poder los Gobiernos que se dicen protectores de la libertad y democracia; pero yo, para que me comprendan mejor mis lectores, diré desde que nos gobiernan gabinetes liberales.

Los hombres republicanos, los defensores de la igualdad y fraternidad, que son los que siempre han dicho querer acabar con este estado de cosas y terminar de una vez con el latrocinio y desgobierno, y han arrastrado a las masas con estas predicaciones, no han colaborado en esta empresa más que durante el tiempo que se han visto míseros y pobres; pero que una vez han explotado lo bastante la credulidad del pueblo bajo y han conseguido hacerse con unos cuantos miles de duros, se han ido campechanamente de brazo del Gobierno explotador en busca de una cartera o bien de alguna que otra prebenda.

Buena prueba de ello es lo que en la actualidad está sucediendo con los prohombres del partido republicanos, que, cansados de predicar a sus borregos la revolución y exterminio de los Gobiernos monárquicos van unidos con ellos y aceptan momios sin cuento de sus propias manos.

Y es que España, los españoles,

han perdido su dignidad, la dignidad que les hacía fuertes y respetables ante el mundo entero.

España no se preocupa más que de los toros y de los toreros; no le importa que por culpa de estos hombres, liberales y republicanos, mancomunados, nos devore el hambre, nos ciegue la suciedad, que la carestía de la vida y falta de trabajo sean causa de miles de víctimas, que la administración española vaya hacia la bancarrota; lo que le importa es que haya *fenómenos* de la tauromaquia, escuelas donde se enseñe a matar animales que nada tienen que ver con el hombre y que las corridas no falten en nuestros degolladeros nacionales.

Estamos en la época de mayor abandono. Y estos hombres que nos gobiernan a medias, aprovechando nuestra *dolce farniente*, hacen su agosto. Pero si solamente nos queda un poco, un átomo de dignidad, haremos desaparecer del mundo de la política a estos hombres que se llaman Lerroux, Soriano, Azzati y tantos otros, porque de esta manera se evitará que otros, viendo el castigo, pretendan o intenten seguir sus ejemplos.

Pero no son solo responsables del actual estado de decadencia y descrédito de nuestra nación esos fingidos republicanos, sino que tipos tan repugnantes como el cojo de Komanones, el que por medio de sus trapisondas y maquiavelismos ha logrado apoderarse del más alto puesto de la política española, y desde allí ha hecho también causa común con los primeros para acabar de desacreditarnos y arruinarlos.

¿Y quién es el culpable de que estos hombres nos gobiernen y el actual estado continúe? Los mismos españoles, que toleramos que esta



gentezuela medre a nuestras espaldas y todavía no contentos con ello que nos vendan como a borregos.

Por eso nunca como ahora, que las circunstancias son propicias para ello, el partido tradicionalista puede dar pruebas de su virilidad y patriotismo, y desterrar para siempre a tanto granuja y vividor como pulula por esta desventurada nación.

Es necesario que a más del Broving se proveyan de una escoba para barrer tanta inmundicia y porquería, pues, de lo contrario, esos microbios malignos, peores que los del tifus, porque matan más lentamente y hacen más pesada la agonia, van a acabar en todo y con todos si no les exterminamos pronto.

Seamos nosotros los que demos pruebas de tener dignidad, y nuestro tesón, constancia y civismo sea admirado por las naciones que hasta ahora se han reído de nosotros.

Los tradicionalistas, pues, debemos estar fuera de este humillante anatema de cobardía y por nuestro buen nombre y honor debemos escojer el puesto de mayor peligro para salvar a nuestra patria querida y cariñosa.

LLAONET.

## Bachillerías

¿No saben Vds? Marcelino nos quiere llevar a los Tribunales.

Ja... ja... ja... ¿Y la revolución? ¡Venga, hombre, venga la revolución! A las líneas francesas, allí, a servir de carne de cañón, nos quisieras llevar tú; pero... guau... guau. ¡Ve tú, si quieres, valiente! ¿A qué no vas?

Según «El Pueblo», Marcelino Domingo nos ha llevado a los Tribunales.

Luego es una farsa todo lo que Marcelino dice, todo lo que Marcelino asegura desde las columnas de «El Pueblo».

Decía que en España, que en esta provincia no había Justicia, no se hacía Justicia.

Pues si no hay Justicia y no se hace Justicia en esta tierra, ¿por qué se presenta a ella en demanda de lo que decía no había?

¿Quiere él mismo, ahora, desprestigiarse ante las masas que le siguen y hacerles comprender que todo lo que le predica solamente es para arrastrarlos y engañarlos?

Marcelino quiere llevarnos a los tribunales, por ver si nos callamos, y dejamos de decirle las verdades.

Como no hacemos caso de la revolución, quiere probar si nos amedrenta con los Tribunales.

Y es que este Marcelino, si le dejáramos hacer, sería el dictador más despótico y más retrógado que han visto los siglos. Nerón, a su lado resultaría una *cafetera rusa*.

Para él, que ha querido pisotear todo lo divino y lo humano, no ha querido justicia alguna; para nosotros, que lo único que hacemos

es decirle las verdades *crudas* (esto es, sin hervir), a nosotros nos quiere llevarnos a los Tribunales.

¡Déjate de Tribunales, cobarde! Estas cosas se arreglan a puñetazos. ¡Ya verás qué cara te ponemos cualquier rato que nos cojas de *vena*.

Ya habrán podido ver nuestros lectores que Marcelino no paga arbitrios municipales.

Un hombre que es diputado, que tiene cien duros mensuales de sueldo, que tiene una escuela abierta, con muchos niños que pagan bien; ese hombre no paga nada, ni lo incluyen en los repartos. ¡Oh, la Igualdad! Pero tú, payés, paga, y debes pagar, porque eres payés, y sudas y trabajas. Pero Marcelino... ¡Marcelino es diputado y charla, y engaña, y cobra, y por eso Marcelino no debe o no... quiere pagar, y... no paga!

¡A los Tribunales con ese!

El Administrador de Propiedades e Impuestos no ha querido aprobar el Reparto municipal que han hecho los republicanos, por la sencilla razón—entre otras—de que Marcelino, que le toca pagar, no paga nada. Otros señores que fueran verdaderamente amantes de la *legalidad* y de la *justicia* hubieran subsanado el error.

Pues, no. Han preferido gastar dinero, dinero que es de la ciudad, apelándose; todo para que Marcelino no pague.

¡Viva la Igualdad republicana!

Al mitin *sucietario* que Marcelino dió en el Balneario el último domingo asistieron unas cincuenta personas, incluyendo los *gatos*. ¡Marcelino! ¡Tortosa ya te va conociendo... sabes!

Es de lo más gracioso y *guachindango* del mundo la *combina* que se trae Marcelino con «El Eco de la porquería».

¡Verán Vds. Hoy sale «El Eco» con una gacetilla en estos o parecidos términos: «Esta noche saldrá para Tarragona nuestro Diputado el... para activar y recomendar el asunto de Fulano» y, efectivamente, Marcelino se va... a dormir, y al día siguiente se queda todo el día quietecito en casa.

No crean nuestros lectores que exageramos; es la pura verdad lo que decimos. Así se comprende como ese hombre, que desde las columnas de «El Eco» parece una perinola, sea, en realidad, un *tío vivo y tranquilo* que se entretiene en leer LA TRADICIÓN y en querer hacernos después el *bú*. ¿Creerá que somos niños de teta!?

¡Bomba va!

¿Saben Vdes. la moralidad republicana? ¿Saben Vdes...? ¡Pero qué han de saber Vdes. sin que nosotros lo contemos! ¡Prepárense! ¡Agárrense!

Un día de esta semana que hoy termina, unos mozalbetes robaron

una barandilla de hierro, barandilla que valía algunas pesetas (quizá más de treinta), y los ladrones se la fueron a vender al Trapero, al trapero republicano que toda Tortosa conoce; el Trapero la compró por SEIS reales.

¿Qué les parece a nuestros lectores la moralidad de los ladrones, de la barandilla, del Trapero y de los seis reales?

¡A los Tribunales con esos! Pero no tengan cuidado nuestros lectores. Los mozalbetes quizá vayan a la cárcel, pero la barandilla seguramente se quedará en casa el Trapero y el Trapero también.

¡Viva la República!

¡Sr. Gobernador! En la partida rural de Vinallop funciona sin permiso de autoridad alguna, una ESCUELA *laica*, con las agravantes de que la *Calcomanía*, que está al frente de dicha escuela no tiene título alguno académico; tiene solamente una gran *barra*, y por eso le apodan el *barrero*, y desempeña el cargo oficial *republicano*, de Alcalde pedáneo, algo así como presidente de la República de Vinallop.

Por todo lo cual, rogamos al señor Gobernador dé las oportunas órdenes para que dicha escuela deje de funcionar.

Tenemos en cartera *la verdad* sobre lo sucedido en Más de Barberáns entre el Rdo. Cura Párroco de dicha población y unos zopencos de republicanos de la misma.

En el número próximo daremos toda clase de detalles.

Por hoy basta saber que aquellos amantes de la libertad despótica querían mandar al Sr. Cura en asuntos eclesiásticos y religiosos, y el Sr. Cura, en uso de su perfecto derecho, no le ha dado la gana de dejarse mandar.

Y es que esos *zoquetes* del republicanismo, en nombre de la *mansipasión*, quisieran hacer mangas y capirotos en donde les viniera en gana. ¡Caramba! ¡Caramba! ¡Tantos burros sin cabestro!

Mañana, mañana sale el gordo, y saldrá a Balaguer, ciudad de la provincia de Lérida.

El gordo es el traidor, el traficante, el sinvergüenza, el gran cochino de Lerroux.

Las últimas noticias que se reciben son de que el Gobierno de vaselina permitirá el mitin intervencionista de Lerroux en Balaguer.

Nosotros no creemos que Lerroux vaya a Balaguer. Lerroux es un granuja, que por dinero haría que nos ahorcasen a todos los españoles; pero Lerroux tiene una tripa muy gorda, y Lerroux le tiene un cariño exagerado a su tripota de cerdo, y Lerroux sabe que su tripa peligra, pero peligra de veras.

Si el mitin de Balaguer se autoriza, nuestros compañeros los jaimistas leridanos cumplirán con su deber de patriotas y Lerroux tendrá su merecido.

## CRÓNICA

La meritísima revista eucarística «La Reparación» ha tenido la felicísima idea de editar una muy linda postal de nuestra excelsa Madre la Virgen de la Cinta.

El cuadro, obra del pintor Dolz (del sinyó Dolçet), como cariñosamente le llamaban los tortosinos, es de factura sentidísima, como salido de la entraña de un ferviente enamorado de la Virgen de la Cinta que era; y una magnífica orla, debida al seguro y delicado pincel de nuestro Antonio Cerveto, constituyen la postal, que seguramente adquirirán todos los buenos tortosinos.

Plácemes a los egregios Operarios Diocesanos, porque no desperdician ocasión de patentizar su tortosinismo, no dejando ni un momento de seguir las huellas trazadas por aquel venerable hijo de la Virgen de la Cinta, Mossén Manuel Domingo Sol.

Nuestros amigos los jaimistas de Barcelona tienen el propósito de organizar próximamente un grandioso «Aplech» de Juventudes adictas a nuestra Santa Causa.

La población donde ha de tener lugar acto tan esplendente de vitalidad tradicionalista será probablemente una de la provincia de Barcelona, que reuna la condición de proximidad a todas las demás provincias del Principado.

En Barcelona se trabaja febrilmente con tal motivo, y, Dios mediante, podemos dar toda clase de detalles sobre el particular.

Rogamos a todos nuestros amigos de los Distritos de Tortosa, Roquetes y Gandesa, que nos comuniquen cuantas noticias de interés, por hechos que ocurran en sus poblaciones, así como los atropellos cometan los caciquistas y republicanos de sus localidades, pues nuestra misión, no es otra que el salir en su defensa, y volver por los fueros de la justicia atropellada con frecuencia en estos tiempos de caciquismo liberal y de incultura republicana.

Porque han de saber nuestros amigos que son falsas cuantas insidias propalan los marcelinescos de esta ciudad, al decir que vamos del brazo de los antiguos caciquistas.

Nosotros somos nosotros, y jamás admitiremos alianzas ni contubernios con gentes que permitieron se enlodara su nombre.

Repetimos una vez más a nuestros lectores suscritores que el sorteo de la *convinciente* pistola tendrá lugar el último domingo de este mes.

Cuantos hayan recogido talones y todavía no estén *liquidados*, deben hacerlo hasta el día 20 del corriente, pues más tarde de dicho día no será ya posible el realizarlo.

Hemos recibido de la Alcaldía tres bonos. Damos las gracias en nombre de los favorecidos.



# Cemento Portland Artificial ASLAND

OBRAS IMPORTANTES DONDE SE HA EMPLEADO EN ESTA REGION

Canales del Ebro en Tortosa

Cimentación y pilas del puente del ferro-carril sobre el Ebro.

Defensas contra avenidas del Ebro y en varias cimentaciones y presas de pantano



Pantano de Riudecañas, Reus

Obras del Puerto de Tarragona

UNIFORMIDAD Y CONSTANCIA EN LA COMPOSICIÓN

PRODUCCION ANUAL 2.000.000 sacos

OFICINAS: Plaza de Palacio, 15 • BARCELONA

PIDANSE CERTIFICADOS DE ENSAYOS Y CERTIFICACIONE

Disponible

## Grandes Almacenes JORBA de Barcelona

Representante en Tortosa y su Diócesis

### JUAN MOREIRA

Sombreros de Sacerdote desde 3'50 pesetas.

Hábitos talarés, ornamentos, estatuaria, orfebrería, libros litúrgicos, etc., etc.—Precios sin competencia.

Informes, Presupuestos y Cálculos, pídilos a

### JUAN MOREIRA

Arrabal de San Vicente, TORTOSA

## DR. J. FERRER

Especialista en enfermedades de mujeres y niños

### PARTOS

Plaza de la Catedral, 2 pr. 1. 1.ª TORTOSA

## ESTA LOCO

quien diga que las LAMPARAS ELECTRICAS que se venden en la gran Hojalateria de

### Eduardo Lluch Calvo

Plaza de la Catedral, no son las que más duran, más baratas cuestan y mejor luz dan.

## Taller de Escultura

### Exposición de trabajos en mármol

### Mariano Martí

Elaboración especial en panteones, lápidas, chimeneas y escaleras. Modelos en madera y yeso, muestrarios de lápidas de 25 pesetas a 2.000.

Calle de San Antonio, 12, y Sensalsacosta, 1.—TORTOSA

## Fàbrica de Alpargatas



### LLASAT

## TORTOSA

LOS QUE TOMAIS O DAIS A VUESTROS HIJOS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO SOLO O EMULSIONADO LEED



Ciertamente, no hallaréis medicamentos de efectos tan preciosos y seguros como el aceite de hígado de bacalao pero debéis saber, que por superar el consumo a la producción, la mayoría del que se expende en el comercio es falsificado y que sus magníficos efectos solo se consiguen a condición de que sea puro y bien elaborado, por lo cual debéis exigir la marca GEVE. El Aceite GEVE se elabora bajo dirección facultativa, según las reglas de la moderna opoterapia; los hígados son siempre frescos, seleccionados y se emplea para su extracción simplemente una presión suave. Su pureza está garantizada por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan a los frascos.

El Aceite GEVE es superior a las emulsiones, hoy desacreditadas y rechazadas por contener apenas aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo de acción inútil cuando no perjudicial.

Depósito general: Farmacia Vergés, Tortosa